

LOS ACTOS CELEBRADOS EN EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA

"La familia se forma y deja de ser tribu únicamente cuando deja de ser nómada", dice el Sr. Arrese

El Jefe del Estado presidió ayer por la mañana, en el Ministerio de la Vivienda, el acto de entrega de 20.931 casas, así como las medallas otorgadas a los promotores que, acogidos a los beneficios del Estado, incrementaron sus esfuerzos en la construcción de casas baratas, al propio tiempo que inauguraba la estatua ecuestre en bronce, obra de José Capuz, que ha sido levantada en el pórtico del edificio como prueba de gratitud al creador de aquel Departamento ministerial, y cuya dedicatoria dice: "Al Caudillo de España, creador del Ministerio de la Vivienda". El Generalísimo llegó al Ministerio desde su residencia de El Pardo a las once y cuarto de la mañana. Iba acompañado por el titular de la cartera de la Vivienda, D. José Luis Arrese. En otros coches, los ministros del Ejército, teniente general Barroso; secretario general del Movimiento, D. José Solís, y de Trabajo, D. Fermín Sanz Orrio; jefes de sus Casas Militar y Civil, teniente general Asensio, general Laviña y conde de Casa-Loja, y ayudantes de servicio.

Al descender del coche fué cumplimentado por el capitán general de la Región, teniente general Rodrigo, en unión del cual y del teniente general Barroso, pasó revista al batallón del Ministerio del Ejército, que con bandera y música le rindió honores, mientras un público numerosísimo, estacionado frente a la fachada principal del Ministerio de la Vivienda, le hacía objeto de cálidas demostraciones de afecto.

Penetró después en el edificio acompañado de las personalidades antes mencionadas y ante la estatua ecuestre permaneció unos minutos contemplándola, mientras el señor Arrese discorría la bandera que tapaba la dedicatoria. El Caudillo felicitó a José Capuz, allí presente, por la realización de la obra. Seguidamente se dirigió al "hall" del Ministerio, en donde se había levantado una tribuna, en cuyo fondo fueron colocados hermosos tapices y las banderas del Movimiento. Allí le aguardaban el subsecretario del Ministerio de la Vivienda, señor Reguera Sevilla; director general de Seguridad, D. Carlos Arias; alcalde de Madrid, conde de Mayalde; presidente de la Diputación, marqués de la Valdavia, gobernador civil, Sr. Aramburu; jefe de la jurisdicción de Marina, almirante Nieto Antúnez; los directores generales de Arquitectura, Sr. Bringas; de Urbanismo, Sr. Bidaigor; comisario general de Urbanismo, señor Correa Veglión; secretario general técnico, Sr. Martín Gamero; jefe nacional de la Obra de Artesanía, Sr. Alcántara; inspector general del Ministerio, Sr. Ró-

dríguez Franco, con todos los inspectores nacionales del Departamento; jefe de la Policía Armada, general Mantilla, y los señores Rodríguez Cano, Gómez Mesa, Ruiz de la Prada, Rebollo, Marabini, Fernández Flórez (D. Félix), Ortiz (D. Félix), Asensio, Fernández Martínez, Colsa, Trenas y otras personalidades políticas, civiles y militares, el personal del Ministerio y los promotores de viviendas. La presencia del Generalísimo fué acogida con una prolongada

salva de aplausos. Pasó a ocupar la presidencia y con él los ministros de la Vivienda, Sr. Arrese; secretario general del Movimiento, Sr. Solís; del Ejército, teniente general Barroso; de la Gobernación, teniente general Alonso Vega; Trabajo, Sr. Sanz Orrio; capitán general, teniente general Rodrigo; teniente general Asensio, general Laviña, conde de Casa-Loja, conde de Mayalde y director general del Instituto de la Vivienda, D. Miguel Ángel García Lomas.

Discurso del ministro de la Vivienda

Abierta la ceremonia, el ministro de la Vivienda pronunció el siguiente discurso:

Excelencia: Cuando aún hablaban las armas y todavía los restos de una política de odios tenía colocados a los españoles en trincheras enemigas, Su Excelencia, en frase memorable que lanzó al vuelo de todos los corazones, dió la consigna de alcanzar una Patria abierta y colectiva en la que no hubiera familias acampando a la intemperie de la vida.

De aquella consigna, el mismo año de la Victoria y todavía sin apagar del todo la palabra del cañón, surgió el Instituto Nacional de la Vivienda, que tantas horas de calma fecunda fué proporcionando a la acción laboriosa de España y tantas heridas abiertas por la injusticia fué cicatrizando en el fuego cariñoso del hogar.

Más tarde, viendo que el problema exigía conjuntar en torno a la vivienda el pensamiento de una urbanización meditada y la belleza de una adecuada arquitectura, creó Su Excelencia este Ministerio con la dulce encomienda de hacer más sonriente la vida de los españoles; pero al mismo tiempo con la visión clara de saber que para alcanzar una meta de unidad es preciso un organismo unitario capaz de imprimir una misma orientación a las cosas y potas tan esenciales de examinar unidas como el suelo y el vuelo; el arte de los edificios y el paisaje de la ordenación urbana; el alojamiento físico de unos seres y el concepto educativo del ambiente; en una palabra, todo aquello que al fin de la jornada había de formar no sólo la vivienda, sino también el modo de vivir.

Pero un Ministerio que nacia con tan amplios horizontes tenía que marcar etapas decisivas de actuación y una; la primera, la que hoy venimos a rendir cuentas en este acto, fué bautizada con el nombre de "Plan de Urgencia Social de Madrid", porque venía a encajar nuestra impaciencia en la obligación más urgente y más social de nuestro tiempo: la de dar hogar al que no lo tiene, renunciando incluso a atender a otras necesidades que, por menos agobiantes, podían esperar a que primero lográramos una España sin españoles de tercera categoría.

No podía ser de modo diferente, porque aquel 18 de julio, que hoy se nos muestra fabuloso en su corta lejanía de los veintitrés años transcurridos, vino a traernos envuelto en estrofas de amor y de guerra, la decisión rotunda de romper con un pasado que nos iba llenando de páginas tantas un siglo de historia; pero, sobre todo, vino a traernos la decisión de volver a sentirnos unidos y hermanos; unidos en el servicio de buscar para España una ruta brillante como la Vía Láctea, y hermanos en el sacrificio de alcanzar para todos el decoro de una vida mejor.

"NO HAY UNIDAD EN LOS PUEBLÓS SI NO LA HAY EN LOS HOMBRES"

Aquel 18 de julio vino fundamentalmente para que España recobrara la unidad perdida; pero no hay unidad en los pueblos si no hay unidad en los hombres, y los hombres no se unen en torno a ecuaciones de pura matemática, sino en torno a banderas que lleven palabras de cálido sabor humano.

José Antonio dijo que a los pueblos sólo les mueven los poetas, y es que ciertamente sólo el poeta sabe caminar despreciando las cosas sin alma y abrazando con

ternura ese manajo de ensueños que hacen o deshacen la felicidad de la vida.

Y entre las cosas que encienden el entusiasmo de las gentes; entre las cosas que el hombre precisa para sentirse hombre, ninguna tan íntimamente ligada a su futuro, ni sentida con más agobiante necesidad a la hora de dar una ruta a su destino, como ésta de tener el hogar donde se forma la familia y se hacen comunes las penas y las alegrías; donde el hombre se siente protagonista de sus actos y el amor se hace santo y el reposo del alma y del cuerpo invita a la paz del espíritu; donde en último término—porque la paz de cada uno forma la paz entre todos—se cimienta la calma que permite a la Patria iniciar con acción entusiasta las más arriesgadas empresas.

Por eso Su Excelencia, que sabe como nadie que la paz social es el único modo que tienen los pueblos de hacer provechoso el camino, y que una sociedad no puede sentirse armoniosa y unida si tiene a sus miembros dejados al desamparo de las más urgentes necesidades, quiso que el Ministerio empezara su acción sometida a la prisa de atender a unos hombres que llevaban curvadas las espaldas por el cansancio de una vida trashumante y melancólica.

Por razones de justicia, porque el hombre tiene derecho a sentirse tratado de acuerdo con su propia dignidad; por razones de moral, porque no en vano declaramos venerable la sagrada institución de la familia; por razones de estabilidad social, porque sólo en los pueblos satisfechos se da la armonía de los unos con los otros, y por razones de provecho económico, porque únicamente si el hombre está alegre y reposado rinde en el quehacer colectivo y hace prosperar la economía del país, teníamos la obligación de entregar nuestro esfuerzo al entusiasmo de esta admirable consigna del hogar.

Y una muestra de cómo este esfuerzo ha sido provechoso a pesar de vivir distraído cada hora por el agobio de levantar al mismo tiempo la estructura jurídica del nuevo Ministerio y por la dificultad de seguir un camino jalonado a derecha e izquierda por la escasez de medios y por la obligación de respetar los derechos adquiridos; una muestra de cómo ha cumplido la orden de levantar los pilares de un bienestar tan exigente como la vivienda, está en el hecho de que habiendo cifrado nuestra meta en construir 60.000 hogares en dos años, tuvimos que cerrar el plazo de admisión de nuevas instancias ocho meses antes de la fecha marcada, porque habíamos llegado ya a la cifra de 82.884.

Y una muestra de cómo la iniciativa privada ha respondido a la llamada, entregando su confianza y su dinero a la empresa del hogar, y, sobre todo, de cómo ha sabido comprender que la vivienda subvencionada, más que una fórmula financiera dirigida a aumentar las que había en la legislación vigente, era un instrumento social que apuntaba con especial cariño a incorporar la vivienda del humilde al negocio de la construcción, tenemos en el hecho de que en estos momentos el número de subvencionadas que los promotores de Madrid han ido solicitando en el año y medio que llevan de vigencia, alcanza la cifra de 49.666, de las cuales 41.110 están ya en marcha de ejecución.

LAS NUEVAS VIVIENDAS

Y de cómo, por último, la angustia del hogar en la capital de España se va llenando poco a poco de soluciones lo demuestra la circunstancia de que diariamente aparezcan las planas de los periódicos llenas de anuncios de viviendas a precios cada vez más reducidos y que hoy podemos añadir, a las 22.000 viviendas que se han ido entregando a lo largo de estos últimos meses, la espléndida realidad de estas otras 20.931 que hoy venimos a poner a disposición del pueblo de Madrid.

Veinte mil novecientas treinta y una vivienda es un número de entregas jamás igualado ni dentro ni fuera de España; pero con ser emocionante la ocasión de ofrecer una marca tan alta, no es la va-

nidad del triunfo, ni siquiera la satisfacción del deber cumplido, la que sentimos al levantar con nuestros brazos el arco de esta victoria; porque ha calado tan hondo en el alma de todos la buena semilla de la hermandad social, que la mayor satisfacción que podemos sentir en este día cargado de ilusiones, es la de habernos podido acercar a la necesidad ajena y haber sabido llegar hasta ella, como hay que llegar a las cosas solemnes: sin falsas posturas de gestos heroicos ni palabras tremendas cargadas de demagogia, sino sencillamente, humildemente, como el amigo se acerca al amigo para marchar por la vida cogidos del brazo, con la

mirada en la meta y puestas las voces en una misma canción de primavera.

El esfuerzo de todos los que han trabajado en el Ministerio está pagado con esa alegría sonora que va despertando nuestra obra y con ese traer muchedumbres a la ruta que un día trazó Su Excelencia para que España volviera a encontrarse a sí misma.

Podíamos haber celebrado un acto impresionante, contagiados con el gozo de esas 20.931 familias que iban a ver realizada una de las mayores ilusiones de su vida, pero entregar una a una las llaves supone un espacio de tiempo de sesenta horas y hubiéramos hecho imposible la

jornada. Por eso hemos citado únicamente a los promotores, y a ellos irá entregando Su Excelencia el paquete de permisos de ocupación de todas las viviendas que cada uno ha realizado, para que luego, a lo largo de los días sucesivos, vayan a su vez entregando, en actos más o menos íntimos, las llaves de los pisos a los beneficiarios respectivos.

Lo hacemos así por imposibilidad material de poder llevar a cabo el otro procedimiento; pero, además, porque de esta manera podemos dedicar esta hora de aniversarios a rendir el homenaje que se merece, en primer lugar, el Caudillo de España, que ha hecho posible, con su impulso y con sus leyes, la alegría de estos actos, y en segundo lugar, este puñado de promotores, que han entregado su ahorro y su confianza al empeño ardoroso de la vivienda.

Sacrificamos con ello, ciertamente, lo que tiene de hermoso llegar a confundirse con la alegría de las multitudes y la emoción de tocar con la mano, la mano temblorosa de miles y miles de familias agradecidas; pero también es bonito dedicar una hora a decir a los cuatro rincones de España que esta batalla de la vivienda ha tenido un Capitán infatigable y unos soldados ardientes que, superando todas las dificultades, hoy se reúnen aquí para inaugurar oficialmente el edificio del Ministerio más joven de España con la entrega de aquello que más contribuye a la unidad y al bienestar de los españoles.

AGRADECIMIENTO A LA INICIATIVA PRIVADA

Estos hombres, mi General, son artifices, con Vos, de la Victoria, que hoy se nos muestra fecunda en este día de conmemoraciones. Claro que son hombres de empresa, hombres que al lanzarse por el camino de la construcción han hecho números primero y han buscado toda clase de explicaciones a la contabilidad de sus propósitos; claro que se han acercado a nosotros por el camino del negocio; pero, claro también, que un régimen como el nuestro, honrado en el planteamiento de las cosas, consciente de la misión que a cada uno corresponde, serio en sus campañas y ardiente en sus conquistas, no ha levantado la bandera de la construcción sobre otra clase de invocaciones; ni ellos se hubieran acercado al problema del hogar con el propósito deliberado de perder dinero, ni nosotros hubiéramos encontrado argumentos para pretender que la industria de la construcción se montara sobre el riesgo y el sacrificio de los empresarios.

Estos hombres, mi General, son la iniciativa privada, que el Estado ha tratado siempre de acercar a los grandes problemas que tiene planteados. Los necesita la economía pública para hacer más llevadero el presupuesto, y sobre ellos descansa una parte de la ocupación laboral que vive, según a la clásica industria madrileña de la construcción. Por eso, porque alejan al gobierno financiero del Estado y alejan de nuestra masa laboral el trágico peligro del paro obrero, porque ayudan a resolver el problema de la vivienda, y en su triunfo o en su fracaso descansa el triunfo o el fracaso de una parcela tan importante para la vida, son dignos de este homenaje, que no encierra sólo un merecido elogio a su colaboración, sino también un reconocimiento público de la buena doctrina del Régimen, que vincula la actividad de sus componentes a los fines más bellos de la Patria.

Pero además son dignos de todo nuestro apoyo, porque desentendernos de ellos, dejar de ocuparnos en vigilia permanente de sus necesidades y de que encuentren protegidas todas las facetas que convergen en el fácil desarrollo de su industria, sería matar la iniciativa privada y matar esta ayuda no supondría dejar de tener obligación de construir viviendas, sino echar sobre la espalda del Estado la parte de carga financiera, política y social que ellos están sobrellevando.

UNA MEDALLA CONMEMORATIVA

Para honrar estas colaboraciones, la Comisión Ejecutiva, que con tanto desvelo ha venido rigiendo el Plan de Urgencia Social de Madrid, os ha pedido permiso para acuñar una medalla conmemorativa y para

concederla a este equipo de colaboradores. Pero a su vez esta Comisión Ejecutiva, que ve en el Caudillo el primer trabajador incansable en la dura campaña del hogar, ha querido ofreceros por mi mano y en su nombre la primera de las Medallas, creando una especial y solitaria, como único es el mérito que se trata de reconocer.

Excelencia, son muchos los méritos que a la hora de enjuiciar vuestra labor se puede presentar. Habéis sido el artifice de una paz verdadera y por ello os debe gratitud eterna, no sólo España, sino todo el Occidente; porque gracias a esa paz y gracias a que os mantuvisteis impasible cuando en 1946 el mundo de la victoria creía todavía en las buenas intenciones de Rusia, no se derrumbó España, y al no derrumbarse pudo Europa, la Europa cristiana y milenaria, salvarse del riesgo tremendo de quedar para siempre cogida entre dos fuegos por la idea comunista.

Pero para nosotros, para los que tenemos el convencimiento de que los pueblos únicamente se salvan por el camino del bienestar social y que la parcela más importante de ese bienestar es la que descansa en el refugio del hogar; para los que sabemos que un pueblo sin hogares es un pueblo abonado a cualquier subversión; para los que sentimos como un latigazo el escalofrío de las noches de invierno y sin amparo o las horas de dolor y sin techo que cobije la angustia del momento; para los que creemos que la familia se forma y deja de ser tribu únicamente cuando deja de ser nómada; para nosotros, mi General, el mérito más alto de toda una vida política cargada de provecho ha sido vuestra continua inquietud por resolver el problema de la vivienda; lo mismo cuando el grito heroico de los primeros instantes agrupó a todos los españoles en torno a la bandera social, como cuando las dificultades de todo orden pusieron un freno a las grandes ilusiones; lo mismo cuando soñábamos ser locos, maravillosamente locos y capaces, por tanto, de tocar el cielo con la mano, como luego cuando un plomo de cordura vino dejando sin alas a los cien pájaros volando que habíamos elegido, frente al pájaro en mano que nos ofrecía la sensatez.

Por eso, mi General (y le pido perdón por el atrevimiento de haberlo decidido sin su permiso), hemos querido también que la entrada de este Ministerio, creación suya y brazo ejecutor de esta suya preocupación constante, sea honrada con la presencia de vuestro monumento para que en él, cada mañana al venir a trabajar, depositemos como un manojo de rosas, la fe, la lealtad y el servicio de todos los que aquí colaboramos a sus órdenes.

No es el homenaje que os hace un pueblo que por tantos motivos os tiene que llevar en la primera línea de sus gratitudes, ni la prueba de afecto de los que han ido encontrando el hogar que precisaban, ni la esperanza de los que todavía viven confiados en la pronta realidad de la palabra; es sencillamente el recuerdo de que este Ministerio es obra suya y que fué creado para hacerse mástil de la bandera social que un día elevasteis como un grito de guerra y que hoy continúa clavada sobre esta paz sin reposo que el Régimen busca para todos los españoles.

Mi General, porque tuvisteis fe cuando tantos la habían perdido; porque tuvisteis firmeza cuando a un lado y otro del camino se fué marchitando el tesón de cada uno, España ha ido esquivando las dificultades del camino; pero además porque tuvisteis la vista clavada en el deseo de hacer a través de los hogares de cada uno que la Patria sea el auténtico hogar de todos los españoles, os queremos tener en la presencia permanente de ese monumento y os entregamos con el oro de nuestras lealtades la Medalla de Oro del Plan de Urgencia Social de Madrid. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!"

Al terminar su discurso el Sr. Arrese fué largamente aplaudido e inmediatamente después impuso la Medalla de Oro creada por la Comisión ejecutiva del Plan de Urgencia

tura de los promotores de viviendas que habían de recibir los títulos de las construidas, y la siguiente lista de condecorados con la Orden del Mérito Civil:

Grandes Cruces. D. José Manuel Brin-gas Vega, D. Pedro Bidagor Lasarte y don Miguel Angel García Lomas.

Encomienda con placa. D. Amador Fernández Martínez, D. Enrique Iuaristi Acevedo, D. Ignacio Colsa Ceballos, D. Joaquín Oleina Domenech, D. Vicente Martorell Otzet y D. Julián Angulo Alvarez.

Encomienda de número. D. Emilio Ma-cho Alonso, D. Julio Trenas López, D. Manuel Sierra Nava, D. Jaime Ruiz Ruiz, don César Kayon Hanna, padre Tomás Morales Pérez, S. J.; D. Miguel García Monsalve, D. Jesús Fortún Ardaiz, D. Eugenio Casar Estellés, D. Luis Cubillo de Arteaga, don Antonio Vázquez de Castro, D. Javier Ruiz de Garigay, D. José Luis Romani Aranda y D. Jaime de Alvear Criado.

Cruz. D. Pedro Moreno Melero.

Luego el Caudillo y los ministros procedieron a la entrega de los títulos y Medallas, desfilando ante S. E. cada uno de los 258 promotores de viviendas, entre los que

Social, con categoría de única, al Jefe del Estado. Los aplausos duraron largo rato.

EL CAUDILLO ES DESPEDIDO CON LOS MISMOS HONORES

Seguidamente el Caudillo pronunció un importante discurso, que publicamos en otro lugar, y al terminar escuchó una prolongada ovación, procediéndose después a la lec-

A B C. DOMINGO 19 DE JULIO DE 1959

figuraban la Comisaría de Urbanismo, Direcciones Generales de la Vivienda y Arquitectura, Obra Sindical del Hogar, Patronatos de Casas de la Armada, y de Militares y Funcionarios Públicos, y muchos particulares.

El Jefe del Estado abandonó el Ministerio de la Vivienda a las doce y media de la mañana, siendo despedido por todas las personalidades allí presentes, y al ocupar el coche el público que permanecía estacionado en las inmediaciones del Ministerio le hizo objeto de cálidas demostraciones de cariño.